

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10944** *AUTÓMNIBUS INTERURBANOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el día 17 de julio de 2013, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en la Notaría de don Celso Méndez Ureña, en la calle Goya, n.º 61, de Madrid, el día 4 de septiembre de 2013, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de la subsanación del defecto calificado el día 14 de enero de 2013 por la Registradora Mercantil de Madrid doña Isabel Adoración Antoniano González, relativo a la cifra del capital social contemplada en el Proyecto de Escisión Parcial aprobado en la Junta General de Accionistas de 26 de octubre de 2012, cuyos acuerdos se elevaron a público el 13 de diciembre de 2012 ante el Notario de Madrid don Celso Méndez Ureña, bajo el número 6.368 de su protocolo; y ratificación expresa de la escisión, una vez subsanado el indicado defecto.

Los señores accionistas podrán examinar y, en su caso, obtener de forma gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, de acuerdo a la legislación vigente. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la subsanación y del Proyecto de Escisión Parcial rectificado, para ratificación del mismo, y el informe elaborado al efecto, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la LSC, el Consejo de Administración requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General.

Madrid, 18 de julio de 2013.- Fdo.: El Presidente del Consejo de Administración: Auditores de Consumos, S.L., representada por don Jacobo Agustín García Herrero.

ID: A130044553-1